MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE NEIVA
GRUPO FINANCIERO

Fecha:	Neiva, 08 de abril 2026		
Hora de inicio:	10:30 horas	**Hora de finalización:**	11:00 horas
Lugar:	Metropolitana de Neiva - Oficina Grupo Financiero		

ACTA – 006657 - AREAD - GRUFI - 2.25
QUE TRATA DE LA REEVALUACIÓN COMITÉ ECONÓMICO DEL PROCESO MÍNIMA CUANTÍA PN MENEV MIC 006 2026 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS A TODO COSTO PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA, REGION DE POLICÍA No. 2 Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
2.1 Verificación de la propuesta oferente **SOLUCION TECNOLOGIA S.A.S** del proceso PN MENEV MIC 006 2026
3. Reevaluación económica
4. Compromisos
5. Convocatoria

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En las instalaciones de la Metropolitana de Neiva en la oficina del Grupo Financiero el día 08 de abril del 2026 siendo las 10:30 horas, la suscrita Subintendente Sandy Nayibe Basto Cruz integrante del comité económico del proceso PN MENEV MIC 006 2026 cuyo objeto es el "Mantenimiento correctivo con inclusión de repuestos a todo costo para equipos de cómputo e informática para la Policía Metropolitana de Neiva, Región de Policía No. 2 y demás unidades adscritas a la delegación del gasto"; procede a verificar la propuesta presentada por el oferente **SOLUCION TECNOLOGIA S.A.S** con NIT 900116322-0 dentro del proceso en mención.

2. TEMAS A TRATAR

Realizar reevaluación económica y financiera del proceso PN MENEV MIC 006 2026, teniendo en cuenta que *el primer y segundo oferente no cumplieron,* con los requisitos exigidos dentro de la Invitación pública.

2.1 VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA OFERENTE SOLUCION TECNOLOGIA S.A.S DEL PROCESO PN MENEV MIC 006 2026

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del

Decreto 1082 del 2015, la suscrita Subintendente **SANDY NAYIBE BASTO CRUZ** integrante del comité económico del proceso PN MENEV MIC 006 2026 realiza reevaluación económica, al proponente SOLUCION TECNOLOGIA S.A.S con NIT 900116322-0 representada por la señora Mejía Aldana Ana Cristina identificada con cedula de ciudadanía 51.992.075, lo anterior obedece a que mediante ACTA AE-XXXXX-2026, se realizó evaluación económica para el presente proceso contractual de los *once (11) proponentes* que presentaron ofertas económicas, con base en la información allegada al correo institucional de la suscrita el día viernes 27 de marzo de 2026 a las 15:30 horas.

De acuerdo a las condiciones estipuladas en la invitación publica, se verifico la oferta que presenta el mayor porcentaje de descuento, conforme a los criterios definidos. Así mismo, se verifica los requisitos de todas las propuestas, teniendo en cuenta el porcentaje ofertado por cada proponente, con el propósito de determinar la mejor oferta, tomando como referencia el numeral 3.1 Evaluación Económica.

LA OFERTA ECONÓMICA se debe presentar en la plataforma SECOP II, Por lo anterior en la plataforma SECOP II encontrará esta opción:

De conformidad a lo contemplado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo (UN PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE SE APLICARÁ AL 100% DE LOS ÍTEMS) en el presente proceso contractual, para la cual en caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación se declarará desierto el proceso.

Oferta económica: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR SU PROPUESTA ECONÓMICO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PUBLICA SECOP II, en los campos establecidos, **el valor total del presupuesto asignado para el presente proceso contractual**, tal cual como lo indica la entidad estatal, que para este proceso es de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($28.000.000,00 MCTE), incluido el valor del IVA, así mismo deberá diligenciar el porcentaje de descuento a ofrecer EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PUBLICA SECOP II.

3. REEVALUACIÓN ECONÓMICA

Se presentaron 11 oferentes a los cuales se evaluó económicamente de acuerdo al porcentaje ofertado la plataforma SECOP II, así:

- Se verifico cada una de las ofertas presentadas, se evidencio que todos los proponentes ofertaron el presupuesto oficial para el presente proceso.
- El orden en el cual se encuentra los oferentes corresponde desde la oferta menor valor *(mayor porcentaje de descuento*) a la oferta de mayor valor *(menor porcentaje de descuento)*.

ORDEN OFERTAS DE MAYOR PORCENTAJE DE DESCUENTO HASTA LA MENOR PORCENTAJE DE DESCUENTO

PN MENEV MIC 006 2026 MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS A TODO COSTO PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA, REGION DE POLICÍA No. 2 Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACION DEL GASTO						
No.	**ORDEN OFERTAS DE MAYOR PORCENTAJE DE DESCUENTO HASTA LA MENOR PORCENTAJE DE DESCUENTO**	**TOTAL PRESUPUESTO POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA**	**OFERTO EL PRESUPESTO OFICIAL ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO PN MENEV MIC 006 2026**	**PORCENTAJE DE DESCUENTO**	**DESCUENTO SOBRE EL PRESUPUESTO OFICIAL**	**OFERTA POR EL OFERENTE CON EL DESCUENTO APLICADO**
1	LYN INGENIERIA SAS.	**$ 28.000.000,00**	SI	**46%**	$ 12.880.000	$ 15.120.000,00
2	CONTROL SERVICES ENGINEERING		SI	**41%**	$ 11.480.000	$ 16.520.000,00
3	SOLUTION TECHNOLOGY S.A.S		SI	**40%**	$ 11.200.000	$ 16.800.000,00
4	INDUSTRIAS YOLUK S.A.S		SI	**36%**	$ 10.080.000	$ 17.920.000,00
5	IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA		SI	**28%**	$ 7.840.000	$ 20.160.000,00
6	CONTRUSERVICIOS TORO SAS		SI	**27%**	$ 7.560.000	$ 20.440.000,00
7	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		SI	**23%**	$ 6.440.000	$ 21.560.000,00
8	INTELLI NEXT SAS		SI	**19%**	$ 5.320.000	$ 22.680.000,00
9	SOLUCIONES TECNOLOGICAS R.G SAS - STRG		SI	**13%**	$ 3.640.000	$ 24.360.000,00
10	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS		SI	**12%**	$ 3.360.000	$ 24.640.000,00
11	ACS COLOMBIA		SI	**11%**	$ 3.080.000	$ 24.920.000,00

La *oferta económica menor valor*, para el presente proceso es el proponente **LYN INGENIERÍA SAS.** quien oferto el mayor porcentaje de descuento (46%) y la oferta con el *segundo mejor precio* es el proponente **CONTROL SERVICES ENGINEERING**, teniendo en cuenta que el porcentaje de descuento que ofrece el oferente es del 41%.

Es procedente indicar que la presente reevaluación, se realiza en razón a que el primer y segundo oferente ***no cumplieron*** con los requisitos exigidos dentro de la Invitación pública del proceso contractual **PN MENEV MIC 006 2026,** y de acuerdo a los estipulado en el Decreto 1082 del 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2 en el numeral 5° el cual a letra dice:

"*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación."*

En consecuencia y en vista que el primer y segundo oferente, que ofertaron el mayor porcentaje de descuento no cumplieron, se habilita al siguiente proponente:

- **SOLUCION TECNOLOGIA S.A.S** quien se encuentra posicionado con el puesto No. 3 presentando un 40% de descuento, de acuerdo al *ORDEN OFERTAS DE MAYOR PORCENTAJE DE DESCUENTO HASTA LA MENOR PORCENTAJE DE DESCUENTO.*

NOTA: En atención al Decreto 1082 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional" ***Artículo 2.2.1.1.2.2.4 Oferta con valor artificialmente bajo***, me permito informar que, durante la reevaluación económica del proceso PN MENEV MIC 006 2026 Mantenimiento correctivo con inclusión de repuestos a todo costo para equipos de cómputo e informática para la Policía Metropolitana de Neiva, Región de Policía No. 2 y demás unidades adscritas a la delegación del gasto, se evidenció lo siguiente:

La posible existencia de precios artificialmente bajos, considerando que el presupuesto oficial del proceso es de Veintiocho millones de pesos moneda corriente ($28.000.000 MCTE), el tercer oferente SOLUCION TECNOLOGIA S.A.S presenta un descuento del 40%. Estos porcentajes representan una reducción significativa frente al valor estimado, lo cual genera indicios de que las propuestas no podrían garantizar la adecuada ejecución del contrato en términos de calidad, oportunidad y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Por tal motivo, se sugiere respetuosamente solicitar al proponente la aclaración y justificación detallada de sus precios, con el fin de verificar la viabilidad económica de su propuesta.

3. COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
N/A	N/A	N/A

4. CONVOCATORIA

No aplica

Subintendente **SANDY NAYIBE BASTO CRUZ**
Integrante comité evaluador

Elaborado por: SI. Sandy Nayibe Basto Cruz
Elaborado por: SI. Sandy Nayibe Basto Cruz
Fecha de elaboración: 08-04-2026
Ubicación: D:\PRESUPUESTO 2026\EVALUACIONES ECONÓMICAS

Calle 21 No. 12-50 Tenerife
3102174538
sandy.basto4643@correo.policía.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA